

REPUBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE
ORALIDAD DE BARRANQUILLA**

PROCESO: 08001418902120200036201
ACCIONANTE: JOHANA LICETH CASTRO HERAS
ACCIONADO: ASESORIAS Y SERVICIOS INDUSTRIALES - ASERVIN S.A.

BARRANQUILLA. – OCTUBRE SIETE (07) DE DOS MIL VEINTE (2020)

Visto el anterior informe secretarial, y teniendo en cuenta que el accionante impugnó el fallo de tutela dentro del término, éste despacho procederá a admitir la impugnación del fallo de fecha 25 de septiembre de 2020 proferido por el Juzgado Veintiuno de Pequeñas Causas y Competencias Múltiples de Barranquilla.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,

Firmado Por:

**JAVIER VELASQUEZ
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 004 CIVIL DEL CIRCUITO BARRANQUILLA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

15668dfbb12338bf81e210d804c530444c41c30ebba92c9d3472a528125af97b

Documento generado en 07/10/2020 03:56:42 p.m.